



Cesfam Dr. Segismundo Iturra:
Usuarios se mostraron molestos por paro de la Salud Municipal

Pág. 5

Tras denuncia de Diario El Trabajo:
Reparación inmediata de piso que causó caída a anciana en el centro

Pág. 3

Escuela Manso de Velasco:
Atractiva feria de talleres extracurriculares en plena Plaza Cívica

Pág. 8

LOS ANDES
Intensifican fiscalización por quemas ilegales

Pág. 12

Santa Marta, Colombia 2018:
Natalia Ducó ganó oro en Juegos Bolivarianos

Pág. 14

El 2 de diciembre desde las 22:
Bailable para vecina de 21 de Mayo afectada por Glaucoma Agudo

Pág. 16

Enviados a cumplir sus condenas:
PDI captura a pareja de prófugos sentenciados a casi una década de cárcel

Pág. 13

Juez de Garantía y un Fiscal fueron testigos **Condenado a 3 años por insultar a su ex pareja en el tribunal**

A la salida de audiencia donde le prohibieron acercarse a ella, la siguió por el tribunal agrediéndola verbalmente

Pág. 13



Pág. 8



EXTRACURRICULAR.- Zancos, además de circo teatro, estudiantina escolar, inglés, manualidades, pimpón, patinaje y cheerleaders, fueron algunos de los talleres extracurriculares que fueron mostrados al público por parte de los mismos alumnos de la Escuela Manso de Velasco, como una forma de cerrar las actividades del año 2017 y de paso, invitar a las familias a conocer las actividades que desarrolla el establecimiento.

Municipio efectuó la denuncia ante la PDI:
Confirman robos de combustible con tarjeta y también a vehículos estacionados en Talleres

Pág. 7





Una bella noche para bailar rock

■ Marco López Aballay
Escritor

Nelson Paredes (Viña del Mar, 1959) es el autor de este cuento que ahora nos convoca. La historia es la siguiente: desde Santiago viene una carroza en donde traen a Putaendo a un hombre recientemente fallecido de diabetes. En su interior le acompañan el chofer -un señor de poco más de 40 años- y un joven de 22 años, hijo del fallecido, quien relata los hechos en primera persona. Desde el primer momento se entabla un diálogo entre ambos personajes, mediante el cual, van apareciendo múltiples situaciones y semejanzas entre ellos; el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, los malos recuerdos que ahora son una simple anécdota que no vale la pena recordar, la derrota ante el sistema, por un lado, y el triunfo ante la adversidad, por el otro, parecen ser experiencias que, temprano o tarde, los llevará al sinsentido de sus vidas golpeadas por las circunstancias. Como una escenografía más bien emocional, se nos presenta a través de la radio del vehículo el rock argentino de los años 80's, aquel constituye una melodía que permite relajar la situación, sumado a ello, y una vez en confianza, aparece un pitillo de cannabis de manos del joven y que comparte con su compañero de ruta. De esa manera se asemejan los gustos y la conversación se hace grata y más amable entre el aroma de las flores y la presencia del padre muerto. De pronto el chofer habla de su pasado, el fracaso ante sus estudios universitarios y la

derrota del presente. Sin embargo existe una esperanza; su hijo que ahora crece, aunque aquel desconoce el trabajo de su padre. Por su parte, el joven le habla de los no muy gratos recuerdos que tiene de su padre cuando vivía en Santiago; una niñez de abandono, pobreza y alcoholismo, en donde su madre sería la única víctima de la violencia ejercida por aquel ser que ahora le parece desconocido y lejano. Luego le cuenta de su "nueva" niñez y la crianza a cargo de su abuela en Putaendo; los sinsabores de una vida en casa ajena, a ratos desconocida para él. Pero el joven de pronto reluce con dignidad y alegría: ahora es grande, estudia para profesor y además es poeta. Estos hechos simbolizan la superación: atrás quedaron sus amigos de infancia y juventud, aquellos permanecen en trabajos de temporeros, en donde la droga y el abandono los espera en las esquinas más tristes que nadie, excepto ellos, conocen.

Basado en el poema *Una bella noche para bailar rock* del libro *Dónde iremos esta noche* (Ediciones Inubicalistas, Valparaíso 2015), del poeta Cristian Cruz (Putendo, 1973). Este relato, del escritor Nelson Paredes, ha sido ganador del Concurso Literario Fernando Santiván (Mención Cuento, año 2017) de la ciudad de Valdivia. Bajo esta primicia, entendemos el oficio literario como un ejercicio constante entre creadores -ya sea poetas, escritores o no-

velistas- y sus obras. Pero más gratificante aún es entender que un poema tiene la capacidad de motivar la creación de un cuento, o bien de una novela e incluso de una obra visual. Acaso todas las artes estén unidas por el tejido de las emociones humanas, aunque también entendemos que la racionalidad juega su rol, así también la metafísica, el lenguaje, la intertextualidad, la filosofía de vida y la sencilla palabra amor también ejercen y motivan el ejercicio de la creación. En fin, bella tarea para quienes perciben la potencialidad de una obra en particular, y los múltiples matices creativos que aquella posee.

Pero volvamos a la historia de la carroza que debe llegar a Putaendo con el hombre muerto y sus dos acompañantes. Allá esperan los familiares para el velorio y el funeral. A minutos de llegar a casa el hijo del fallecido divisa a la jovencita que desea secretamente. ¿Su nombre? Marisol. Finalmente transcribo, amigos lectores, el final de esta joyita literaria:

"Antes de detenerse el chofer me preguntó: Si tuvieras que escribir un poema ¿de qué trataría? Miré otra vez hacia donde estaba Marisol. Me di un par de segundos antes de responder, finalmente le dije: De esta noche. Es especial. Pero... ¿De esta noche en relación con la muerte?, preguntó otra vez. No, no, respondí. De esta noche, así de simple. Es una bella noche para bailar rock."



Reflexiones electorales para la segunda vuelta

■ Por: Jorge Rubio Olivares
Abogado.

Cada día que pasa nos acercamos más a las elecciones, las que marcarán nuestro futuro en un ya muy congestionado continente y peor aún, un mundo subsumido en una constante amenaza guerrillera por los imperios que buscan imponerse en una carrera armamentista, donde las amenazas reinan sobre el poder nuclear y químico de estas naciones que siguen utilizando el falso concepto de que deben prepararse para la guerra si quieren la paz, la verdad que debemos comenzar a construir las bases de una sociedad sin conflictos y sin violencia, ya que este mundo es donde estamos obligados a vivir y no es una opción el destruirlo.

Hoy Chile se encuentra en la puerta de entrada a un camino que nos puede llevar hacia dos rumbos, seguir siendo un país subdesarrollado o el país de primer mundo que todos los chilenos merecemos, pero ese país debe ser construido con las bases de izquierda, donde los valores y principios buscan el bien social sobre las desviaciones

que se producen para obtener excesivos rendimientos económicos que no les interesa en nada el planeta o la familia, por eso es tan importante que todos absolutamente salgamos a cumplir con nuestro deber y depositemos el voto en favor de nuestra elección, sea ésta de izquierda o derecha.

El tema de hoy es la concientización de la juventud que parece muy apática ante lo importante de este hecho que va a marcar la diferencia de quien nos va a administrar para el próximo gobierno nacional, legislativo y regional, donde de verdad se distribuye el poder del país. En verdad que esta es la tarea más importante que tenemos y sinceramente solo nos acordamos en los momentos electorales. Debemos motivar a los jóvenes a participar en los procesos electorales, ya que son éstos los que mantienen a la democracia, porque sin ella la violencia dictatorial asumiría el poder, gobernando nuestro destino, abusando y violando nuestros derechos humanos fundamentales.

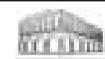
Reflexionar sobre las acciones que marcan nuestro futuro es la tarea, demostrar que somos capaces de elab-

orar nuestro destino, solo se define desde los hechos y no quedándonos en nuestra casa o evitando el cumplimiento de nuestro deber de votar, y mucho menos justificándolo con otras ocupaciones. Hoy insisto enfáticamente en que levantemos nuestras voces y votemos, salgamos a ejercer la soberanía con el voto, que no sean los otros quienes decidan por nosotros y que seamos todos los que de manera conjunta decidamos quienes serán nuestros gobernantes. La mejor victoria será si logramos derrotar a la abstención, eso demostrará lo grande que somos como país.

Según el evangelio de San Lucas 14 el cual transcribo a continuación "...El señor le respondió: 'Ve a los caminos y a lo largo de los cercos, e insiste a la gente para que entre, de manera que se llene mi casa. Porque les aseguro que ninguno de los que antes fueron invitados ha de probar mi cena'", Jesús no enseña que debemos estar atentos a los llamados que nos hace el Señor ya que nos da lo mejor de él y no es correcto que nosotros le hagamos desprecio alguno.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
24-11-2017	27.884,54	24-11-2017	26.699,16
23-11-2017	27.883,61	23-11-2017	26.693,84
22-11-2017	27.882,68	22-11-2017	26.688,51
21-11-2017	27.881,75	21-11-2017	26.683,19
UTM	Noviembre-2017	46.692,00	

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Aún queda un desnivel por corregir:

Tras denuncia en Diario El Trabajo reparan en forma inmediata el piso que el sábado provocó riesgosa caída a anciana en centro de San Felipe

Jorge Jara, Director del Departamento Jurídico de la Municipalidad de San Felipe, aseguró que producto de la nota publicada en nuestro medio el pasado Martes 21 de noviembre, se procedió rápidamente a buscar a la anciana accidentada en la esquina de Coimas con Merced y, paralelamente, a ejecutar las obras de reparación y nivelación del lugar donde se produjo el desafortunado hecho.



Miriam González, comerciante autorizada en la esquina de Merced con Coimas, testigo de múltiples caídas en otro desnivel existente en el mismo sector.

Felipe, aseguró que producto de la nota publicada en nuestro medio el pasado Martes 21 de noviembre, se procedió rápidamente a buscar a la anciana accidentada en la esquina de Coimas con Merced y, paralelamente, a ejecutar las obras de reparación y nivelación del lugar donde se produjo el desafortunado hecho.

“Acogiendo la noticia que se publicó en Diario El Trabajo, nos pusimos en movimiento de inmediato para ubicar a la persona afectada, debido a que su identidad no estaba registrada en ninguna parte, a través del Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, sabemos dónde

Abogado del municipio sanfelipeño aseguró que existe absoluta disposición a reparar este tipo de incidentes y nivelar veredas que pueden provocar algún accidente.

está domiciliada, está viviendo con una hermana, así que hoy (ayer), personal de la Dirección de Desarrollo Comunitario se apersonará en el domicilio para darle cobertura a lo que pueda necesitar esta señora”.

Respecto de la reparación inmediata del pavimento en mal estado, Jara aseguró que “la unidad de emergencias del municipio de San Felipe, tomó cartas en el asunto y realizó la reparación del desnivel que existía ahí por la ausencia de dos o tres baldosas e inmediatamente nos hicimos cargo del tema”, sostuvo el personero.

Al ir a constatar la reparación, se pudo comprobar que efectivamente se habían repuesto las baldosas y nivelado el lugar que provocó la caída de la anciana, sin embargo, en el mismo sector, a sólo un metro, existe otro desnivel del piso, el cual no fue corregido, y que, según contó la señora Miriam González, comerciante con permiso municipal en la esquina de Merced con Coimas, ha provocado numerosas caídas de niños, adultos y adultos mayores.

“Mi hija con su pololo (sic) y unas niñas del local

le prestaron ayuda a la abuelita, vinieron a reparar, pero no arreglaron acá donde más se tropieza la gente y van a dar con el fierro del semáforo, hasta yo me he caído y la gente de la tercera edad es peligroso por sus huesos... es de todos los días, ojalá pudieran emparejar porque está muy peligroso”, aseveró la señora Miriam.

Al consultar a Jorge Jara por este hecho, el abogado aseguró que “vamos a tomar nota de esto, sabemos cuál es el lugar y se va a disponer la reparación a la brevedad posible”, anticipó el profesional, argumentando que el municipio tiene la disposición absoluta para corregir este tipo de situaciones, aunque la jurisprudencia judicial de estos casos, no siempre le atribuye responsabilidad a los municipios

“Es política del alcalde Patricio Freire, cuando ocurre este tipo de incidentes que no son de tanta cuantía, pero que generan dificultades y los afectados se acercan al municipio en busca de colaboración y respaldo, la Municipalidad habitualmente responde, llega a transacciones extra-



Fue reparado bache que provocó peligrosa caída de abuelita el pasado día sábado.

judiciales y se hace cargo de algunos gastos médicos, de tal manera de ir resolviendo estos problemas y evitar llegar a tribunales con el desgaste propio de una acción judicial que puede durar años”, expuso Jara.

En lo que se refiere a las consecuencias judiciales en caso de que una persona quiera demandar al municipio por un caso como éste, el jurista aclaró que “es bueno precisar que no todo este tipo de incidentes pueden generar una responsabilidad para los municipios, porque legalmente no somos los únicos obligados a la buena administración de calles y aceras... yo quiero relevar un fallo

de la Corte Suprema, de junio de 2015, a propósito de una situación similar a esta en la comuna de Victoria, donde la corte Suprema exime a esa Municipalidad de pagar una indemnización, como lo había resuelto la Corte de Apelaciones a través de un fallo donde se condenaba al municipio a pagar tres millones de pesos por concepto de daño moral... el Tribunal rechazó finalmente esa demanda, decisión que puede resultar controversial, pero que puede generar un criterio para entender que no siempre los municipios están obligados a indemnizar este tipo de incidentes”, concluyó Jara.



Otro desnivel a un metro del sector donde cayó la anciana, el cual no fue reparado, pero que será corregido a la brevedad según comprometió abogado de la Municipalidad de San Felipe.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
Jueves 23	12° 21°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	
Viernes 24	9° 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	
Sábado 25	7° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
Domingo 26	9° 21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
Lunes 27	9° 21°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	

Cartas al Director

Critican trabajos de asfalto en Tocornal

Señor Director:
Quisiera exponer públicamente el mal trabajo de pavimentación realizado en Avda. Tocornal de la ciudad de San Felipe, donde fueron literalmente tapadas las tapas de alcantarillado y resumideros, evidenciando que al momento de llover será un torrente en declive del sector oriente hacia el centro de la ciudad.

Además en el tramo próximo a Avda. Yungay, el nivel de la calle está a 3 centímetros en varios tra-

mos respecto al nivel de la vereda peatonal, lo que significa que no se percibe el cambio de nivel, lo que hará que para efectos de aguas lluvias la calle Tocornal se inundará, ya que al quedar plano y sin pendiente hacia la vereda norte (frente a Supermercado Santa Isabel), las casas del sector sur serán las afectadas, ya que se dio pendiente (sin terminar de pavimentar) y sin dejar resumideros de aguas lluvias por ser clausuradas. Es decir, el agua correrá en un solo sentido con riesgo

de inundación hacia las casas.

La gran duda de los vecinos y comerciantes del sector, es que el canal de Avda. Yungay será el que por gravedad y sentido común recolectará esta agua pudiendo ser sobrepasado y generando un potencial río que por trayectoria podría significar molestias donde nace calle Prat hacia el centro de la ciudad.

Vladimir Parod Higuera
Rut: 9.384.166-2

Benefician a 85 familias con subsidios de ampliación y ahorro energético

PUTAENDO.- Con gran alegría, 85 familias de la comuna de Putaendo participaron de la firma de subsidios de ampliación y colectores solares en el Centro Comunitario de Putaendo. Importante número de beneficiarios que agradecieron el trascendental apoyo del municipio que, por intermedio de su Entidad Patrocinante (Egis), logró estos anhelados proyectos familiares.

Olga Acosta, presidenta del comité de ampliación 'Ejército Libertador', destacó la rapidez en conseguir este beneficio. «Represento

a 29 beneficiarios de una de las poblaciones más antiguas de Putaendo. Estamos muy agradecidos porque una vez conformada la Egis municipal nos incluyeron y todo resultó muy rápido. En menos de un año nos salió el subsidio», contó la dirigente.

La valorada actividad municipal benefició, además, a otras dos agrupaciones vecinales de la comuna: el comité de ampliación 'Un Nuevo Logro' y el comité de eficiencia energética 'Los Copihues'. Subsidios Minvu que permitirán a familias de esta comuna patrimonial

construir nuevas habitaciones y ahorrar energía con colectores solares.

Para el alcalde Guillermo Reyes y el Concejo Municipal, la implementación de la nueva Entidad Patrocinante de Putaendo ha sido un éxito. «Era necesario volver a tener una Egis Municipal. Contratamos a cuatro jóvenes profesionales, quienes han trabajado con mucho ahínco en las oportunidades que se están generando por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Hoy fue una ceremonia muy emotiva, donde valoramos que los vecinos

de la comuna se hayan atrevido a trabajar junto a nuestra Egis», manifestó el edil.

MIRANDO EL FUTURO DE PUTAENDO

El acierto en la implementación de la entidad patrocinante municipal, mantiene con buenas expectativas al alcalde Reyes y a su concejo, quienes confían que con el Nuevo Plan Regulador Comunal se generará un estallido habitacional, al proporcionarse mayores espacios y terrenos para la construcción de viviendas.

Tres comités de Putaendo fueron favorecidos a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). Vecinas y vecinos de la comuna participaron de una emotiva ceremonia donde pudieron firmar los respectivos subsidios para el mejoramiento de sus viviendas.

«Tenemos un plan regulador que está en etapa de licitación. Eso va a cambiar el rostro de Putaendo, generando una densificación urbana importante, con más territorio para construir casas y nuevas villas», comentó la autoridad.

Según informó el jefe comunal, como municipio esperan postular a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), la compra de dos terrenos que permitan la construcción de nuevas viviendas sociales.

«Queremos comprar terrenos con financiamiento de la Subdere y es-

peramos que el primer terreno que compremos pueda ser entregado a un comité de la comuna que ha sufrido mucho. Nosotros como Concejo Municipal le tenemos un cariño especial. Recordemos que ellos fueron estafados hace algún tiempo y sentimos que lo mínimo que podemos hacer, es darle una alegría y motivación extra para que sigan progresando en este camino de conseguir su casa propia», consignó la autoridad comunal, quien confía que la ciudadanía entiende la compleja situación de esta agrupación habitacional.



Los Subsidios permitirán a las familias beneficiarias construir nuevas habitaciones y ahorrar energía con colectores solares.

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :

34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



CERTIFICACION ISO 9001:2008

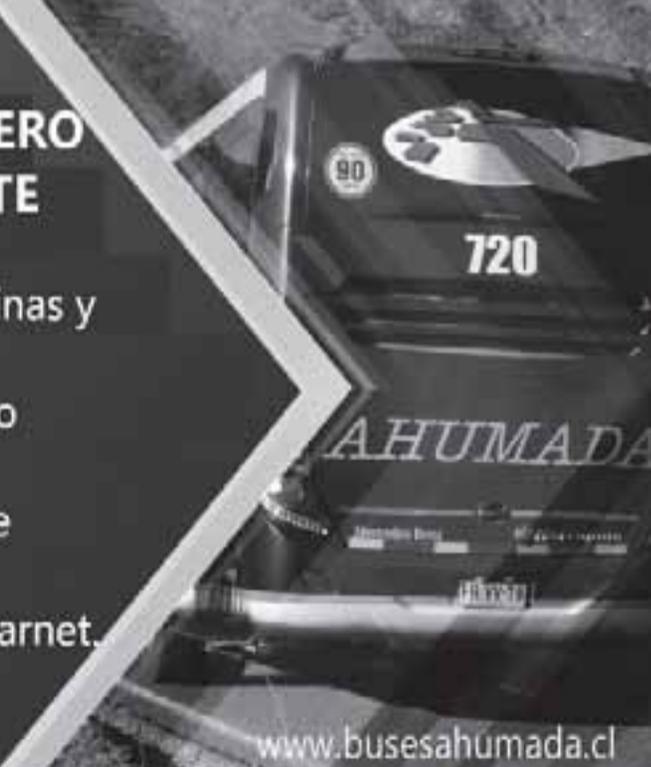


63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.



AHUMADA

www.busesahumada.cl

Cesfam Dr. Segismundo Iturra Taito:

Usuarios se mostraron bastante molestos por paro de la Salud Municipal

Molestia causó entre los usuarios el paro de los funcionarios del Cesfam Doctor Segismundo Iturra, llevado a cabo ayer y que se extenderá hasta mañana viernes.

Las personas se enteraron al momento de llegar hasta el centro asistencial, hecho que aumentó las molestias de la gente porque al-

gunas tenían hora para ayer.

“No sabíamos nada del paro, así como vamos estamos peor, la gente aquí esperando, muchas vienen a médicos, no están atendiendo, después pasan las horas y dicen que no viene uno. Ahora hay que esperar no más, yo vengo por un problema al pecho, me dijeron

que el lunes debía venir a ver el resultado”, dijo una paciente.

“No tenía idea, vengo a peso de la niña y exámenes y no van a atender me parece porque no me dicen nada y estamos de las siete de la mañana aquí. Si vinimos a hacernos exámenes de sangre, esto me parece malo porque uno pier-



Desde muy temprano en la mañana, las personas que llegaban al Cesfam se iban enterando del paro.



Numerosas personas esperaban en la puerta del Cesfam, sin saber si serían atendidas o no.

de las horas y cuesta un mundo para que den una horita para un niño de tres cuatro años, imagínese, uno tiene que venir a rogar que le den hora, menos un médico”, dijo Rosa Osorio González.

“Vengo a exámenes y control de la niña, estoy esperando si va a mandar un

listado la enfermera y ver si es que viene en ese listado la niña para que la atiendan, y sino después hay que estar todos los días pidiendo horas acá, todos los días venir, la dejan en una lista de espera, hay que estar preguntando para los cuatro años se demorarán más de dos meses en dar-

me la hora”, dijo María Cristina.

“Como no tengo 75 años no me atendieron, perdí hora, tiempo, plata de todo”, dijo otra usuaria.

Decir que no pudimos conocer declaraciones de algún representante de los trabajadores porque estaban en reunión.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Servicio de Salud Aconcagua
Región de Valparaíso

SALUD RESPONDE
600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.

- Orientación e información en salud.
- Información sobre AUGE.
- Lugares y horarios de atención de instituciones de salud.
- Información general de Isapres.
- Orientación en campañas de salud.
- Recepción de denuncias, reclamos, consultas, felicitaciones y sugerencias del sector salud.
- Orientación en cuidados paliativos.
- Orientación en contingencias sanitarias.
- Información general de las SEREMI.
- Canal de recepción de notificaciones de accidentes laborales graves y/o fatales.
- Consultas y/o denuncias sobre violencia intrafamiliar.

Recuerde que puede llamarnos en caso de cualquier consulta durante las 24 horas, todos los días del año.

Estudiantes de Fonoaudiología UV: Conmemoraren su día demandando contratación de profesionales en Salud Primaria

Ayer en la mañana en la plaza cívica de San Felipe se llevó a cabo la conmemoración del día del fonoaudiólogo, para ello instalaron un stand con información sobre los problemas que ellos atienden, también aprovecharon para manifestarse por la falta de este tipo de profesional en el área de salud primaria, teniendo en cuenta la problemática que hoy en existe en cuanto al lenguaje y también los accidente vasculares.

La actividad estuvo a cargo de alumnos de quinto año de la Universidad de Valparaíso.

“Hoy día (ayer) estamos conmemorando el día del fonoaudiólogo, el 22 de noviembre se está celebrando a nivel nacional el día del encargado de la rehabilitación de la comunicación humana”, dijo Juan Ponce, estudiante de la carrera en

la UV.

A parte de celebrar entregando información a las personas, se hizo una pequeña protesta para demandar la contratación de más fonoaudiólogos en el sistema de salud primaria, debido a que hay pocos profesionales de este tipo en esa área de salud; “entonces en el marco del día del fonoaudiólogo estamos haciendo una pequeña manifestación, entregando trípticos a la gente, folletos con información para que la comunidad sepa y se genere la necesidad de que falta este tipo de profesionales en esta área”, dijo.

Decir que el fonoaudiólogo es un profesional de salud especializado en la comunicación humana tanto a nivel de la evaluación, promoción y tratamientos de las diferentes necesidades; puede ser a nivel de lengua-

je en el caso de los adultos mayores o en niños en el habla en el aspecto de la deglución, que tiene que ver con la terapia, realización de exámenes audiológicos y tratamiento de la voz.

La ley 19.368 no contempla la contratación de fonoaudiólogos en el sistema de salud pública, no así kinesiólogos o nutricionistas dentro de la atención primaria.

“Cada vez más gente se nos ha acercado diciéndonos que se necesitan más fonoaudiólogos para terapias a nivel de cognición de memoria, terapia de voz que no hay en los consultorios actualmente y en la única forma que haya es a través de proyectos externos, la única forma por la cual se está accediendo a la fonoaudiología”, finalizó Juan Ponce, estudiante de quinto año de la UV.



El grupo de estudiantes con su stand presentes en la plaza cívica.



Los estudiantes pidiendo la contratación de profesionales en área de salud primaria.

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSC RP SmartPanics

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

<p>EMPRESA LOCAL Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua</p> <p>ASESORIA EN SEGURIDAD Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio</p> <p>ASESORIA JURIDICA Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.</p>	<p>VIDEO VIGILANCIA Tecnología de vanguardia y la mas robusta plataforma de videovigilancia del mercado</p> <p>MONITOREO 24/7 Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.</p> <p>ALTA TECNOLOGIA Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.</p>
--	---

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGIÓN

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

Restaurante Peruano

Líneas de Nazca

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

* PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA

* ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS
SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879
+56 9 8556 3981

Caso robo de combustible denunciado a la PDI: Confirman investigación por robos con tarjeta y a vehículos estacionados en Talleres

La municipalidad de San Felipe realizó la denuncia ante la PDI de la ciudad por el robo de bencina dado a conocer este martes en la sesión del Concejo por la concejal Patricia Boffa Casas. Sin embargo también se está llevando a cabo otra

investigación por sustracción de combustible, pero esta vez de vehículos municipales estacionados en los talleres.

Lo anterior fue confirmado por el Director Jurídico de la municipalidad, abogado Jorge Jara Catalán

en entrevista exclusiva con Diario El Trabajo y Radio Aconcagua, donde dijo que se sustrajo desde un vehículo municipal correspondiente al departamento de Talleres, una tarjeta que se le asigna a todos los vehículos municipales para el registro y carga del combustible para su movilización, con la empresa Copec que se adjudicó la prestación de este servicio.

“Se advirtió que un trabajador del servicentro Copec que está ubicado en calle Coimas, se habría apropiado de esta tarjeta, no sabemos por qué, eso lo va a despejar la investigación respectiva, y cargaba combustible en vehículos particulares con cargo a este documento. Eso se advirtió mientras hacía esa operación, se hizo el denuncia de inmediato en el cuartel de

la PDI que está ubicado al frente del servicentro Copec, se estableció la identidad del eventual autor del ilícito para enviar la denuncia respectiva que hizo don Mauricio Castro, el directivo responsable de esa unidad, a la fiscalía local del San Felipe”, sostuvo el abogado.

Confirmó Jara Catalán que hay un procedimiento administrativo junto al policial.

La Municipalidad está entregando todos los antecedentes del caso para que la investigación llegue a buen puerto y pueda establecerse la comisión del delito, “pero además nos importa, como le importa al alcalde Patricio Freire Canto, que de la indagación administrativa respectiva se arroje un resultado concreto, si hay responsabilidad administrativa, hacerla efectiva y se hará en el marco del procedimiento sumarial respectivo, conforme lo estipula el estatuto administrativo para los funcionarios municipales”, indicó Jara.

Dijo el abogado que esta denuncia no es la única, ya



Jorge Jara Catalán, abogado y Director Jurídico de la Municipalidad de San Felipe.

que la otra vez hubo sustracción de combustible de los vehículos que estaban en los talleres; “ahí se está tramitando la indagación administrativa respectiva, no ha finiquitado aquello y esperamos que el fiscal que tiene a su cargo la indagación pueda cerrar luego la investigación para los efectos

de establecer la responsabilidad administrativa y que se apliquen las sanciones, eso es lo que corresponde de acuerdo a la ley” indicó.

Con la tarjeta se hicieron ocho cargas de combustible entre los meses de septiembre y noviembre de este año, por una suma superior a los 200 mil pesos.

EXTRACTO

En juicio ejecutivo caratulados "BANCO DEL ESTADO con GUERRA MONTENEGRO", Rol N° 97.704-2009, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día 13 de Diciembre del año 2017, a las 11:00 horas, se llevara a efecto el remate de una propiedad ubicada en Avenida Teniente Coronel Nicolás Maruri N° 1532, del Conjunto Habitacional "Villa El Carmen", Tercera Etapa, de la Comuna y Provincia de San Felipe, inscrita a fs. 1.672, N° 1.740, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, del año 2007. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$9.408.538.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Noviembre de 2017.

TRX • ESPINERO • YOGA • PILATES • FUNCIONAL • CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • MOTRICIDAD INFANTIL

LA REVOLUCIÓN Full Fitness GIMNASIO

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PARTE DE ESTO

PROMOCIÓN

Plan Mamá 08:00 a 11:00 Hrs \$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com

AVISO: Por hurto quedan nulos cheques N° 469, 470 y 474, Cta. Cte. N° 31601630 del Banco Itaú Corpbanca, Suc. Santiago.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Valle Pauta Programática VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 23 NOVIEMBRE

11:00	Dibujos Animados
12:30	Cocinando Con José Andrés
13:00	Al Sur del Mundo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14:40	Música en VTV 2
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Desde el Alma (REP)
21:00	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:20	VTV Tiempo
22:30	Súper Deportes, con Enrique Colarte y Pedro Navea
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:30	Al Sur del Mundo (REP)

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Feria de talleres extracurriculares de Esc. Manso de Velasco en Plaza Cívica

Zancos, circo teatro, estudiantina escolar, inglés, manualidades, pimpón, patinaje y cheerleaders, fueron algunos de los talleres extracurriculares que fueron mostrados al público por parte de los mismos alumnos, como una forma de cerrar las actividades del año 2017 y de paso, invitar a las familias a conocer el lugar donde desarrollan todas estas actividades: la Escuela Manso de Velasco.

En la jornada de este martes, el establecimiento se trasladó con sus alumnos y profesores hasta la Plaza Cívica de nuestra comuna, para enseñarle a la comunidad el resultado de su trabajo, oportunidad en la que se ganaron el aplauso cariñoso del público que de forma espontánea se congregó en este paseo público.

La instancia permitió disfrutar de la presentación del grupo de cheerleaders que ofrecieron una entretenida coreografía, así como de los zancuistas y las patinadoras que encarnaron a Elsa y Anna, quienes ofrecieron un hermoso es-

pectáculo basado lógicamente en la película Frozen.

Según explicó la profesora y coordinadora técnico pedagógica de primer ciclo del establecimiento, Paola Martínez, esta instancia tiene como fin dar a conocer a la comunidad que la Escuela José Manso de Velasco es un plantel donde los alumnos no solo aprenden las materias consignadas en el currículo, sino también que pueden descubrir, desarrollar y potenciar sus talentos.

«Nosotros contamos con talleres como el de circo-teatro, de batucada, pimpón e inglés, entre muchos otros, con la idea de desarrollar, motivar y proponer el descubrimiento y el fortalecimiento de las habilidades de nuestros estudiantes, que muchas veces quedan postergadas por el cumplimiento de metas y la rendición de pruebas, pero que acá las trabajamos mucho, pues sabemos que también contribuyen en su rendimiento académico», señaló la profesional.



Las alumnas del taller de cheerleaders hicieron una pequeña presentación de lo aprendido en el año.



Paola Martínez, profesora y coordinadora técnico pedagógica de primer ciclo del establecimiento.

Explicó que el desarrollo de los talentos de los niños y niñas en la Escuela Manso de Velasco, se fomenta desde la prebásica, con el objetivo de generar un efecto a nivel cerebral que les permita potenciar ciertas competencias que a la larga les favorece en el aprendizaje.

«Un niño que cultiva disciplinas artísticas o deportivas, un niño que logra vivir esa experiencia, tiene otra perspectiva para aprender. Esto nos permite mayor interacción entre nuestros alumnos y ello permite afianzar

lazos, fomentar el respeto y una mejor convivencia al interior de la escuela», recalcó.

La actividad finalizó con la presentación de una obra teatral a cargo del equipo docente del establecimiento, la que se realizó en el Teatro Municipal de San Felipe.

Cabe consignar que la escuela se encuentra en pleno proceso de matrículas, y por lo mismo la profesora Paola Martínez manifestó que la intención con esta actividad además, era promocionar la admisión 2018 al establecimiento.



Las patinadoras que encarnaron a Elsa y Anna, quienes ofrecieron un hermoso espectáculo basado lógicamente en la película Frozen.



Los zancuistas también llamaron la atención del público transeúnte que disfrutó la presentación.

Recorrido total de 170 kilómetros por San Felipe y Santa María:

Vuelta Valle de Aconcagua será primer evento masivo de ciclismo en ruta en el Valle

El Club de Ciclismo San Felipe se propuso comenzar el año 2018 con un evento masivo e inédito en la zona. Se trata de la 'Vuelta Valle de Aconcagua', evento que se desarrollará en dos etapas los días 6 y 7 de enero, sumando un circuito total de 170 kilómetros en las comunas de San

Felipe y Santa María.

La actividad pretende reunir cerca de 200 corredores de distintas partes del país, en cuatro distintas categorías: Máster A (30 a 39 años), Máster B (40 a 49 años), Debutantes (novatos o no especialistas mayores de 18 años) y Todo Competidor (mayores de 18 años).

Durante el primer fin de semana de 2018 se desarrollará una competencia inédita en la zona, puesto que por primera vez se realizará una prueba de fondo por etapas: recorrido de 70 kilómetros el primer día y 100 kilómetros la segunda jornada.

Cabe destacar que, según la organización, la carrera está abierta a competidores libres y aquéllos que pertenezcan a algún club de ciclismo.

La competencia comenzará el día sábado 6 de enero en horario vespertino a las 16 horas. Considera un recorrido de 70 kilómetros por la comuna de Santa María, con el punto de partida en el frontis de la Municipalidad de esa comuna y con un recorrido que pretende ser 'infartante'.

"Esta etapa abarcará gran parte de la comuna, donde lo más interesante será la subida a Santa Filomena, dando toda la vuelta por El Zaino, completando un trazado de 71,9 kilómetros, un paisaje espectacular, mucho ascenso y muy atractivo para el público", destacó Víctor Catalán, presidente del Club de Ciclismo de San Felipe, quien agregó que los competidores deben presentarse una hora antes de la largada.

La segunda etapa pareciera ser a priori la más exigente en cuanto a distancia al menos. Se desarrollará en la comuna de San Felipe con un recorrido total de 100 kilómetros y comen-

zará en la Carretera San Martín a las 9 de la mañana, siendo las 8.45 horas el horario establecido para la presentación de los corredores.

"La largada es en el mismo punto donde hemos comenzado otras carreras, en las afueras del club de futbolito, desde ahí se baja hasta Tres Esquinas, se sube por Curimón hasta llegar a San Rafael, a la altura del aeródromo viramos hacia Los Villares a la altura de Condorama, posteriormente bajamos hasta la intersección de Los Villares con San Martín para regresar al punto de partida. Cada giro abarca 20 kilómetros, completando la distancia en un total de cinco giros", detalló Catalán.

Cada etapa otorgará un puntaje a los corredores de cada categoría de acuerdo con el lugar en el que lleguen a la meta. El primer lugar suma 7 puntos, el segundo puesto gana 5 puntos, la tercera ubicación 3 puntos y desde la cuarta posición todos suman 1 punto.

Así, los tres primeros lugares de cada categoría se obtendrán de quienes resulten sumar los tres



Víctor Catalán, presidente del Club de Ciclismo San Felipe.

puntajes más altos. Habrá copas, medallas, y artículos deportivos para el podio de cada etapa además de \$600 mil a repartir entre los tres primeros lugares de cada categoría.

"Por ser primera vez que se realiza un evento con estas características, sólo consideramos dos comunas, pero en el futuro queremos ver la posibilidad de organizar una carrera de tres a cuatro días, donde incluyamos recorridos de otros sectores del Valle", advirtió Catalán.

Cabe destacar que el evento es patrocinado por las municipalidades de San Felipe y Santa María, además de Carabineros de Chile. Además, existirá alojamiento disponible para los competidores foráneos: "Una escuela en San Felipe habilitada con colchonetas, baños y duchas para pernoctar la noche del sábado", según informa el sitio de Facebook del Club de Ciclismo.



El sábado 6 y el domingo 7 de enero se desarrollará en San Felipe y Santa María la I Vuelta Valle de Aconcagua.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Abogado distinguido internacionalmente en Derecho Penal Económico dictará conferencia en la Universidad de Aconcagua

Continuando con su programa de actividades abiertas a la comunidad, la Universidad de Aconcagua Sede San Felipe, en esta ocasión a través de la carrera de Derecho, invita a la comunidad a la exposición del prestigioso abogado Juan Carlos Manríquez, denominada *Tendencias Actuales en Derecho Penal Económico*, la que se realizará el próximo jueves 23 de Noviembre a las 19:00 horas en la casa de estudios.

El expositor cuenta entre otros reconocimientos con el premio entregado este año por la *Global Law Experts*, en el que su oficina fue distinguida como la mejor en Derecho Penal Económico de Chile. Además de ello, es Especialista en Derecho Económico y de la Empresa, Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal y Profesor de

Derecho Penal en diferentes países de América y Europa.

La actividad es abierta a la comunidad en general y busca ser una instancia de debate, discusión y actualización de conocimientos respecto a cómo se está estructurando el Derecho Penal Económico en países como Perú, Argentina, Ecuador y España, países en los que el expositor, que forma parte de la Asociación Internacional de Derecho Penal, ha tenido la oportunidad de realizar ponencias como ésta.

“Tenemos la oportunidad de contar en esta conferencia magistral, con uno de los mejores, si no el mejor abogado de Derecho Penal en Chile, lo que no sólo es un orgullo para la carrera, también lo es para la Sede San Felipe de la Universidad de Aconcagua. Una vez más hacemos la

La instancia, que es abierta a la comunidad, forma parte del Ciclo de Charlas de la Carrera de Derecho y busca generar una actividad de discusión y debate respecto de las actuales tendencias del derecho penal económico tanto en Chile como en el exterior.

invitación a toda la comunidad de San Felipe para participar en esta charla, especialmente para quienes el derecho penal económico es parte de su trabajo o para quienes quieran conocer cómo se están gestando las nuevas tendencias en el área”, destacó el Director de la Carrera de Derecho de la UAC, Claudio Gómez.

En tanto, el Director de la Universidad de Aconcagua, Javier Cerda Ávila, relevó ha realizado una serie de actividades de este estilo, apuntando al desarrollo de las diferentes áreas que alberga la casa de es-

tudios. “Es una costumbre de nuestra universidad hacer charlas sobre diferentes temas como Salud, Agronomía, Psicología o Derecho, todas siempre enfocadas en temas de actualidad. Por ejemplo, a mitad de año tuvimos en nuestras aulas al Senador Francisco Chahuán, que tras las últimas elecciones obtuvo la primera mayoría regional y ahora contamos con un destacadísimo abogado que acaba de alcanzar una de las máximas distinciones”, destacó el directivo de la casa de estudios.

SEDE SAN FELIPE
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DERECHO

CLASE MAGISTRAL
"TENDENCIAS ACTUALES EN DERECHO PENAL ECONÓMICO"

EXPONE | JUAN CARLOS MANRÍQUEZ ROSALES
DISTINCIÓN GLOBAL LAW EXPERTS 2017
MEJOR ABOGADO EN DERECHO PENAL ECONÓMICO EN CHILE 2017

ANNUAL AWARD WINNER 2017

23 2017 19:00 HORAS
LUGAR: SEDE SAN FELIPE PEDRO HERRERA BALLESTEROS 514

Para hoy a las 19 horas está contemplada la charla del destacado profesional, la cual es totalmente gratuita.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Destacan a alumnos del programa habilidades para la vida en Panquehue

PANQUEHUE.- Un grupo de alumnos pertenecientes a distintos colegios de la comuna de Panquehue, recibieron su certificado que los acredita como egresados del programa Habilidades Para la Vida.

Se trata de un programa de intervención que se ejecuta por parte de la Municipalidad de Panquehue, con el apoyo de la Junaeb.

Se trata de un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la

convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como con sus padres y profesores.

Cada uno de estos menores, formaron parte de un proceso de talleres preventivos, como su nombre lo dice, los que tienen por finalidad prevenir conductas de riesgo, contribuyendo a

evitar que los niños y niñas presenten problemas de salud mental en su futuro escolar.

Constanza Soto, Psicóloga del programa, explicó que esta iniciativa, financiada por la Junaeb, podría ser ejecutada durante el 2018, para lo cual se realizará la pesquisa de los alumnos de las escuelas de la comuna que requieran de esta intervención.

Los alumnos egresados de este programa son Eduardo Zubicueta; Luis Lobos; Danae Vera; Benjamín Ponce; Benjamín Díaz y Antonella Villarroel.

En tanto la Directora Biprovincial de la Junaeb, Claudia Moreno, valoró el trabajo de intervención, pues el municipio ha logrado potenciar un gran trabajo con el apoyo de su servicio.

La ceremonia que tuvo lugar en la sala cultural de la comuna de Panquehue, contó con la presencia del alcalde Luis Pradenas, concejales, la Directora del Departamento de Administración y Educación Municipal (Daem) Julia Marín, directores de las escuelas de Panquehue, junto a sus equipos interventores.

Alumnos del Colegio Alemán expondrán sus obras en Ciem Aconcagua



Este viernes 24 de noviembre a partir de las 19,30 horas se estará inaugurando la primera Exposición Anual de Artes del Colegio Alemán en la Galería de Arte del Ciem Aconcagua en Almendral.

El objetivo de la exposición que se mantendrá abierta hasta el 7 de diciembre, es dar a conocer a la comunidad del valle las manifestaciones artísticas de los alumnos realizadas durante el proceso de Bachillerato internacional, como también mostrar otras obras seleccionadas, creadas por alumnos del establecimiento.

Además se expondrán las fotos ganadoras del concurso de fotografía que realizó el centro de padres del colegio.

Este es el afiche promocional de la muestra que se inaugura este viernes a las 19,30 horas en el Ciem Aconcagua en Almendral.



Los alumnos egresados del programa Habilidades Para la Vida recibieron sus respectivos certificados.



La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

V Región

La que más se escucha

100.7

La Liga

Perfil: Segmento C3 Medio E

Estilo: Tropilantino

Fortaleza: Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo





www.radiocarnaval.cl

Intensificarán fiscalizaciones para prevenir quemas ilegales

LOS ANDES.- Personal municipal de las cuatro comunas de la provincia, así como también Carabineros, desarro-

llarán durante estos días una intensa fiscalización para evitar la ocurrencia de quemas agrícolas o de otro tipo que

podrían derivar en incendios de pastizales.

Ello dada las altas temperaturas que se registrarán du-

rante esta semana en la provincia, que podrían incluso superar los 37° a la sombra, lo que es propicio para la ocurrencia de incendios forestales o de pastizales.

Al respecto, el Director Provincial de Emergencia, Carlos Álamos, recordó que todo tipo de quema agrícola se encuentra prohibida en la Quinta Región hasta el mes de abril de 2018 y justamente a raíz de esta ola de calor extremo, el Gobernador convocó al Comité Provincial de Operaciones Especiales a fin de analizar la situación y fiscalizar el cumplimiento de esta prohibición.

Asimismo, dijo que empresas como el Puerto Terrestre, Colbún y Cormecánica colaborarán en denunciar a Carabineros, Conaf o Bomberos cualquier tipo de quema que se esté produciendo.

Añadió que si bien en noviembre comienzan a incrementarse las temperaturas máximas, las que se producirán estos días serán extraordinariamente excepcionales para este mes, "ya que es la segunda ola de calor que se produce este año, tuvimos ya un gran incendio de pastizales con siete hectáreas afectadas y una

Provincia de Los Andes se encuentra en Alerta Temprana debido a las altas temperaturas.



El Comité Provincial de Operaciones Especiales se reunió a fin de analizar la situación y fiscalizar el cumplimiento de la prohibición de efectuar quemas agrícolas.

vivienda destruida en San Esteban hace un par de semanas".

El Director Provincial de Emergencias recordó que estas altas temperaturas están dadas por el ingreso del fenómeno conocido como la Niña donde predominan las altas presiones que impiden la formación de nubes, "con muy altas temperaturas y muy baja humedad, lo que incide directamente en lo que denominamos 30-30-30, sobre 30° de temperatura, vientos sobre 30 kilómetros

por hora y humedad inferior al 30% que son las condiciones ideales para la ocurrencia de incendios forestales".

Precisó que además de los incendios forestales, esta ola de calor genera también consecuencias para la salud de las personas y por eso es importante que se evite exponer al sol durante las horas de mayor temperatura, usar bloqueador solar, especialmente los trabajadores agrícolas, "y por sobre todo es muy importante mantenerse hidratado".



En Valparaíso se realizó la ceremonia de entrega de los fondos concursables.

Esvál premia a las 36 organizaciones ganadoras del Fondo Concursable 'Contigo en cada Gota'

En Valparaíso, con la presencia de autoridades, dirigentes vecinales y representantes de diversas organizaciones sociales, se realizó la entrega del Fondo Concursable 'Contigo en cada Gota' de Esvál, que apoyará la ejecución de 36 proyectos a lo largo de la

Región de Valparaíso.

Esta tercera versión del Fondo Concursable distribuyó recursos equitativamente en las diversas zonas donde Esvál tiene su operación. De esta forma, las provincias de San Felipe y Marga Marga obtuvieron 6 iniciativas seleccionadas; en las provincias de Los Andes, Qui-

llota, Petorca y Valparaíso, hubo 5 organizaciones beneficiadas; mientras que la provincia de San Antonio se adjudicó 4 proyectos.

Cada organización recibió un monto máximo de \$2 millones de adjudicación para su proyecto, que deberá ejecutarse hasta abril de 2018.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⚕️ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246

34 - 2381128

Para mayor información:

📱 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Juez de Garantía y Fiscal adjunto fueron testigos del delito: Condenado a 3 años por haber insultado a expareja dentro del Tribunal

Por el delito de desacato fue condenado a tres años de presidio efectivo por el Tribunal Oral en Lo Penal, un hombre identificado como **Alejandro Mauricio Barrera Murúa**, tras incumplir una orden judicial de alejamiento, acercándose a su expareja para agredirla verbalmente dentro del mismo Tribunal de Garantía de San Felipe, segundos más tarde de haber sido requerido por violencia intrafamiliar.

Los hechos ocurrieron el 23 de octubre de 2016 mientras Barrera Murúa estaba siendo sometido a un procedimiento simplificado por el delito de lesiones menos

Sentenciado quebrantó medida de alejamiento hacia la víctima segundos más tarde de haber sido sometido a procedimiento simplificado en el Tribunal de Garantía de San Felipe por lesiones menos graves en violencia intrafamiliar.

graves en contexto de violencia intrafamiliar en contra de su expareja. Tanto víctima como victimario se encontraban dentro de la sala del tribunal de garantía, imponiéndose la cautelar de prohibición de acercarse a la víctima en su domicilio, trabajo o donde se encuentre habitualmente.

No obstante al término de esta audiencia, el sentenciado, teniendo conoci-

miento que no debía acercarse a la víctima, comenzó a insultarla y seguirla por las dependencias de este tribunal, siendo testigos el Juez de Garantía y un Fiscal del Ministerio Público de San Felipe.

Inmediatamente se requirió la presencia de Carabineros, quienes tras ser informados de este hecho fueron en búsqueda del sujeto, quien fue detenido

en el Terminal Rodoviario de San Felipe tras quebrantar la reciente medida judicial.

El caso fue derivado al Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe para ser enjuiciado por la Fiscalía, sirviendo como testigos un Magistrado y un Fiscal adjunto, además de un funcionario judicial y personal policial quienes adoptaron este procedimiento.

La terna de jueces de este tribunal por unanimidad resolvió condenar la acusación tras los testimonios brindados durante el juicio, resolviendo sentenciar a Alejandro Barrera a la pena de tres años de pre-



El sentenciado fue declarado culpable por el Tribunal Oral por el delito de desacato ocurrido en octubre del 2016. (Foto Referencial).

sidio menor en su grado medio que debería ser cumplida en forma efectiva.

La defensa mantiene un plazo de diez días para

elevantar eventualmente un recurso de nulidad sobre este juicio ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Pablo Salinas Saldías



El grupo Microtráfico Cero de la PDI efectuó las diligencias para comprobar los ilícitos de la pareja en la Villa Departamental de San Felipe.

Fueron enviados directamente a cumplir sus condenas: PDI captura a pareja de microtraficantes prófugos sentenciados a casi una década de cárcel

Durante las primeras horas de este miércoles, la Brigada Criminalística de la Policía de Investigaciones de San Felipe capturó a una pareja de microtraficantes conformada por **Maureen Jasmine Herrera Méndez y Cristian Iván Osorio Riquelme**, quienes permanecían prófugos de la justicia tras haber sido condenados por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe a casi una década de cárcel por los delitos de tráfico de drogas en pequeñas cantidades, tenencia ilegal de arma de fuego y municiones en la Villa Departamental de San Felipe.

Las diligencias policiales se gestaron tras una orden de captura emanada del Tribunal de Garantía de San Felipe en contra de la pareja, quienes debían dar cumplimiento a la condena, siendo detenidos pasadas las 07:00 horas de este miércoles en la Villa Departamental de San Felipe y sector Bellavista respectivamente, para ser derivados a distintas unidades penales.

Como se recordará los sentenciados previamente fueron enjuiciados tras diligencias del Grupo Microtrá-

fico Cero de la PDI, quienes evidenciaron la venta ilícita de pasta base en la Villa Departamental el pasado 17 de noviembre del 2016, incautándose un total de 11 gramos de cocaína base y marihuana, además de una escopeta hechiza y 25 cartuchos de escopeta calibre 12.

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, conde-

Diligencias policiales se efectuaron a primera hora de ayer miércoles en la Villa Departamental y sector Bellavista de San Felipe.

nó a la pareja a la pena de 3 años y un día de cárcel por microtráfico de drogas más una multa de 10 unidades tributarias mensuales, ade-

más 5 años de presidio por tenencia ilegal de arma de fuego y 541 días por tenencia de municiones.

Pablo Salinas Saldías



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76953377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El Uní Uní vence 1 a 0 a Recoleta en el amistoso jugado ayer

Con un solitario gol de Miguel Ángel Orellana cuando se jugaban los cinco minutos del segundo lapso, Unión San Felipe superó por la cuenta mínima a Deportes Recoleta en el partido jugado la mañana de ayer en el Complejo Deportivo del Uní Uní.

El encuentro contra el conjunto metropolitano se convirtió en un buen ejercicio para que el entrenador Damián Ayude pudiera seguir con sus evaluaciones

de cara a lo que será la conformación definitiva del plantel para el 2018, ya que es evidente que del grupo actual, algunos jugadores saldrán a préstamo o definitivamente dejarán de pertenecer a los albirrojos. "Fue un amistoso que permitió estimular a los chicos en este periodo de entrenamientos, y que también vieran minutos chicos que no jugaron mucho durante la temporada", explicó el técnico Damián Ayude, en relación al test de ensayo de ayer.

Damián Ayude destacó que el pleito fue muy positivo, por lo que intentarán jugar otro durante la próxima semana, algo que se ve complicado debido a que hay pocos equipos disponibles para enfrentar. "Estamos en charla con un posible rival para jugar la semana entrante", reconoció.

Para el adiestrador estas semanas de trabajo han resultado muy productivas, debido a la buena predisposición que ha mostrado el plantel pese a que ya no hay partidos oficiales. "Han entrenado de forma increíble, con mucha responsabilidad y por lo mismo les he agradecido el profesionalismo que han mostrado durante este tiempo", finalizó el estratega, al que solo le falta estampar su rúbrica para seguir al mando de Unión San Felipe por la próxima temporada.

Ayer San Felipe alineó con: Andrés Fernández (Boris Pérez), Benjamín Gazzolo, David Fernández, Jesús Pino (Nicolás Suárez), José Vargas; Emmanuel Pío, Cristian Collao (Juan Jeraldino), Gonzalo Álvarez (Claudio Galeano), Mathias Crocco; Ignacio Mesías, Miguel Orellana.



El técnico Damián Ayude valoró el juego de ayer frente a la escuadra metropolitana.



Unión San Felipe se impuso por la cuenta mínima a Deportes Recoleta en el amistoso jugado en el Complejo Deportivo albirrojo.

Natalia Ducó ganó oro en los Juegos Bolivarianos

Fiel a lo que acostumbra hacer cada vez que representa al país, nuevamente la atleta sanfelipeña Natalia Ducó cumplió una brillante actuación al ganar la medalla de oro en el Lanzamiento de la Bala en los Juegos Bolivarianos Santa Marta, Colombia 2018.

La lanzadora aconcaquiina subió a lo más alto del podio luego de hacer una marca de 17,99 metros, siendo seguida por la colombiana Sandra Lemus quien lanzó el implemento a una distancia de 17,84 metros, mientras que el tercer lugar fue para la venezolana Ahymara Del Carmen Espinoza quien tuvo un registro de 16,57 metros.

Los Juegos Bolivarianos se realizan cada cuatro años y en esta edición compiten más de 4000 atletas de 11 países pertenecientes a la Organización Deportiva Bolivariana (Odebo), que depende de la Orga-



Natalia Ducó ganó la medalla de oro en el lanzamiento de la Bala en los Juegos Bolivarianos que tienen como país sede a Colombia.

nización Deportiva Panamericana.

Con el oro de Natalia Ducó, Chile pasó la treintena de medallas, ubicándose tercero en el medallero general con 33 preseas doradas, siendo superado por Venezuela con 61 y Colombia que acumula hasta el momento 161.

Los países que compiten en los

Juegos Bolivarianos son: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Venezuela, El Salvador, Guatemala, Paraguay, República Dominicana y Chile.

La cita deportiva internacional fue abierta el sábado 11 de noviembre pasado y bajará su telón el próximo sábado 25 del presente mes.

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

El 2 de diciembre desde las 22 horas:

Bailable a beneficio de vecina sector 21 de Mayo afectada por Glaucoma Agudo

El próximo 2 de diciembre desde las 22 horas, en el sector 21 de Mayo de San Felipe, se realizará un 'bailable' en beneficio de la señora **Hilda Calderón Díaz**, de 39 años, vecina del sector, quien está atravesando una compleja situación de salud, luego que, hace aproximadamente un mes, fuera afectada por un glaucoma agudo que la dejó durante una semana con ceguera absoluta, y que ahora debe costear un millonario tratamiento en la Clínica Alemana para lograr re-

cuperar la visión.

Así lo detalló su hermana, Ana, quien aseguró que esta situación comenzó a desarrollarse de forma progresiva a raíz de una 'neuropatía diabética': "Producto de la diabetes ella tenía problemas ya en su ojo derecho, pero hace como un mes le dio un alza de presión y quedó ciega, por una semana ella no veía nada, entonces acá en San Felipe el Hospital (San Camilo) no tenía hora para atenderla, entonces la llevamos a un médico particular, él le

Familia debe costear millonario tratamiento que le permita a la joven mujer de 39 años recuperar la vista.

mandó a hacer un examen y la derivó a la Fundación Andes en Santiago", contó la Sra. Ana.

De ahí en más, según cuenta la familiar, todo ha sido desembolso económico: "En la Fundación Andes no fueron capaces de tratarla, era demasiado compleja su situación, entonces la mandaron a la Clínica Alemana y en este tiempo ya llevamos dos millones de pesos, se ha hecho dos sesiones de láser... pero nosotros no tenemos esa plata", advirtió.

Luego de haber presentado una presión ocular de 52 (cuando lo normal es 14), la señora Ana reconoce que el tratamiento ha sido efectivo, "ya empezó a ver, anda con lentes oscuros,

echándose gotas constantemente", describió, agregando que la gran preocupación actual es cómo poder costear el tratamiento, puesto que, al ingresar a la Clínica se tuvo que firmar un pagaré para respaldar el costo del tratamiento.

"Ella no puede trabajar, su esposo trabaja para contratistas mineras, pero no tiene estabilidad económica, de hecho ahora está sin trabajo; nosotros sus hermanos como familia estamos preocupados de nuestro padre que está postrado desde mayo", explicó Calderón.

Por estos motivos es que la familia de la señora Hilda está invitando a este 'bailable' el día 2 de diciembre a las 22 horas, fecha coinci-



Ana Calderón Díaz, hermana de la señora Hilda, afectada por Glaucoma Agudo que la dejó con ceguera absoluta durante una semana.

dente con el cierre de la Téletón 2018, sin embargo, ante la necesidad de reunir dinero para poder cubrir el pagaré se hace imprescindible realizar a la brevedad

"No podemos hacerlo en otras fechas, porque empieza a salir los niños de clases y coincide con las licenciaturas entonces se hace complicado; además, nosotros tenemos que tener aho-

ra una cuota para devolver, esa es nuestra urgencia, así que hacemos el llamado a que puedan participar", invitó la Sra. Ana

El evento será animado por el grupo 'Simplemente Pasión', la entrada costará la módica suma de \$500 y durante la jornada se realizarán rifas y se venderán distintos tipos de comestibles.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

CHEVY CHRISTMAS

SAIL
 PRECIO DESDE:
\$5.990.000⁽¹⁾
 INCLUYE BONO DE HASTA:
\$1.000.000⁽⁵⁾
 PRECIO DE LISTA: \$6.990.000⁽¹⁾
 RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L^(*)

24 CUOTAS DE:
\$99.990⁽⁶⁾
 INVERSION INICIAL: \$1.600.990⁽⁶⁾
 VFG: 2.995.000⁽⁶⁾
 CAE: 13,17% / PIE: 26,87%
 CTC: \$5.364.990⁽⁶⁾
 MONTO A FINANCIAR: \$4.708.990⁽⁶⁾
SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.

TRACKER
 PRECIO DESDE:
\$10.490.000⁽³⁾
 INCLUYE BONO DE HASTA:
\$1.700.000⁽⁵⁾
 PRECIO DE LISTA: \$12.190.000⁽⁴⁾
 RENDIMIENTO CIUDAD: 9,4 KM/L^(*)

24 CUOTAS DE:
\$159.990⁽⁷⁾
 INVERSION INICIAL: \$2.978.990⁽⁷⁾
 VFG: \$5.245.000⁽⁷⁾
 CAE: 11,79% / PIE: 28,39%
 CTC: \$9.089.990⁽⁷⁾
 MONTO A FINANCIAR: \$7.913.990⁽⁷⁾
SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.

¡VEN HOY A LA RED KOVACS!

ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

E.KOVACS
 Desde 1933

CHEVROLET

Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/11/17 hasta el 30/11/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$150.000, bono de financiamiento GM de \$700.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$150.000. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. (3) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$700.000, bono de financiamiento GM de \$600.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$400.000. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. (5) Condiciones de los bonos de crédito por \$850.000 aplica para SAIL NB 1.5L y \$1.000.000 aplica para TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción válida hasta cierre retail GM del 30 de Noviembre 2017. (6) SAIL NB 1.5L: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financial Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera inversión inicial de \$1.609.581, 24 cuotas de \$99.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 25) de 2.995.000. Chevy Plan a 25 meses. (7) TRACKER II 1.8 FWD LS MT: Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financial Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera inversión inicial de \$2.978.373, 24 cuotas de \$159.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 25) de \$5.245.000. Chevy Plan a 25 meses. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. más información en www.consumovehicular.cl.